



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE LAS EMPRESAS, VALORES Y SEGUROS

OFICIO No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0023813 OF

Guayaquil, 12 NOV 2015

Señor
William Fernando Pico Moreira
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.15.0001982 del 23 de junio del 2015, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule, el 21 de octubre del 2015 se resolvió declarar la disolución de la compañía **PREDIAL EL CAMINO S.A.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **PREDIAL EL CAMINO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a 12 NOV 2015


Sr. William Fernando Pico Moreira
C.C. No. 091210939-4

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 4942 / Tr. 28571

2.1.5

N° TRAMITE: 2490-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Diciembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1737 a 1739 con el número de inscripción 211 celebrado entre: ([PREDIAL EL CAMINO S.A. EN LIQUIDACION en calidad de COMPAÑÍA EN LIQUIDACIÓN], [PICO MOREIRA WILLIAM FERNANDO en calidad de LIQUIDADOR]).



Daniel Molina Echanique
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador Encargado.